

CAF-A-045-2023 ar  
Guatemala 26 de enero de 2023



Licenciado  
Ángel Alonzo  
Director Ejecutivo Comunicación Social e Información Pública  
Unidad de Acceso a la Información Pública  
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-  
Presente

Estimado Licenciado Alonzo

Atentamente me dirijo a usted en seguimiento a lo establecido en el Decreto 57-2008, “Ley de Acceso a la Información Pública” artículo 10, numeral 21, específicamente a la información relacionada con cotizaciones o licitaciones realizadas para la ejecución de los recursos de este Fideicomiso.

Por lo anterior, me permito manifestarle que durante el primer cuatrimestre del año 2022 (enero - abril), el Fideicomiso para el Desarrollo Rural Guate Invierte, no realizó cotizaciones ni licitaciones para la ejecución de sus recursos y gastos administrativos y operativos, en vista que las compras realizadas no superaron el monto de Q90,000.00, así mismo, se hace la salvedad que dichas compras se realizan de conformidad al Reglamento de Compras y Contrataciones del Fideicomiso, aprobado por el Consejo Directivo, según Resolución número RCD-01-05-24102005 de fecha 24 de octubre de 2005 y modificaciones aprobadas en Resolución número RCD-02-05-10092015 de fecha 10 de septiembre 2015.

Sin otro particular, atentamente,

Licda. Clara Leticia Meléndez Ortiz  
Coordinación Administrativa y Financiera



Vo. Bo. Lic. José Guillermo De León Piedrasanta  
Director Ejecutivo



C.c. Archivo

**FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO RURAL GUATE INVIERTE**

6ª. Avenida 8-42, zona 9, Guatemala, C.A.

Tels: 2334-1715, 2334-3485, 2334-3486, 2334-3501, 2334-3502, 2334-3504